

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Viernes 25 de Marzo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.249.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Diríjase á la administración.

PALMAS FINAS PARA LA BENDICION DEL DOMINGO DE RAMOS.

De 2 á 12 reales una.

Se venden muy bonitas de grandes dibujos con flores, en Atarazanas, 10, y en el estanco de Belleduro. 4-2

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y san Juan el buen ladrón.
Santo de mañana.—San Braulio, ob., san Teodoro y santa Eugenia, vg. y mr.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor con procesion por la iglesia y sermón á cargo de D. Félix García Amor, beneficiado de esta santa iglesia Catedral.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.—A las cinco menos cuarto, novena de los dolores.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial en plática.—A las dos y media de la tarde, escomulgacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al anochecer, el rosario.
En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial en plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres y media, rosario.—A las cinco, novena de los Caballeros de la Vela.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, Congregacion de los Estudiantes.—A las once y media, novena de los dolores.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina á los niños.—Al toque de las doce, rosario y los gozos San José.

En la Compañia.—A las siete, comunión general, se pondrá de manifiesto S. D. M. y se cantará la tercera A continuacion, misa solemne con oratoria y panegirico que predicará el Dr. don Gregorio Guilarte, canónigo de esta santa iglesia Catedral.—A las tres, vísperas solemnes con el Señor de manifiesto, concluyendo con una oracion reserva.

En Santa Lucia.—A los siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen.—A las nueve, misa parroquial diaconada.—A las siete, rosario y miserere.

LA VERDAD

Santander 25 de Marzo de 1887.

DOCUMENTOS IMPORTANTÍSIMOS.

Con este título publica *El Vasco* lo siguiente:

«Bilbao, 21 de Marzo de 1887.

«Señor director de *El Vasco*.

«Muy señor mío: El Excmo. señor marqués de Valde-Espina, jefe de las Provincias Vascongadas, Navarra y Castilla la Vieja en la comunión tradicionalista, me ha remitido para su insercion en *El Vasco* los adjuntos comunicacion y decreto de nueva organizacion, que se servirá publicarlo precisamente en el número de mañana. Ha hablado el Señor, ha hablado su delegado inmediato en la siguiente comunicacion, y á nosotros solo toca secundar con todas nuestras fuerzas y con entusiasmo, cada vez más creciente, lo que el augusto jefe y sus representantes juzgan conveniente disponer para acelerar el triunfo de la soberanía social de Jesucristo, intimamente ligada con nuestra causa inmortal.

«De Vd. atento y S. S. Q. S. M. B.,

«JOSÉ DE ACILLONA Y GARAY.

«Sr. Delegado del Señorío de Vizcaya.
«El Sr. Duque de Madrid, en su alta sabiduría, se ha dignado dar una nueva organizacion á la gran comunión católico-monárquica, en la forma que verá V. por la adjunta copia que acompaño para su insercion en *El Vasco*.

«Siendo V. uno de los cooperadores para mantener incólume el principio de autoridad, no necesito hacerle observacion alguna especial sobre esta fundamental base de toda sociedad bien ordenada, pero á fin de que nadie alegue ignorancia y los directores y redactores de periódicos, muy singularmente, tengan una regla fija y segura en sus escritos, ya de polémica, ya de cualquier otro género, que se rocen con los principios salvadores de nuestra causa, importa hacer público que entre las varias instrucciones comunicadas por S... existe una, la 14, del tenor siguiente:

«Todos los carlistas están obligados á acatar y obedecer en virtud de la organizacion precedente al jefe de su region respectiva, y muy especialmente, los periódicos que en ella se publiquen, por la influencia que ejercen en la opinion pública.»

«Resuelto á evitar en lo posible medidas de rigor, solo seré inflexible en cuanto concierne al mantenimiento y respeto de la autoridad.

«Al trasmitirle el citado decreto de organizacion, y las presentes instrucciones para insertarlos en *El Vasco*, ordeno que los copien todos los periódicos de mi demarcacion y deseo hagan lo mismo todos los de la comunión, pues así es el mandato del Señor Duque de Madrid.

«Ermua 20 de Marzo de 1887.

«EL MARQUÉS DE VALDE ESPINA.»

VENECIA, 22 de Febrero de 1887.

Excmo. señor Marqués de Valde-Espina: Mi respetable general: S.... el R...., atento al bien de la causa, ha decidido dar á España la organizacion siguiente:

I. Toda la Península se divide en cuatro circunscripciones, cuya extension y mandos serán como sigue:

1.º Leon, Asturias y Galicia; su jefe el Excmo. Sr. D. Leon Martínez Fortun.

2.º Andalucía y Extremadura; su jefe el Excmo. Sr. D. Juan María Maestre.

3.º Aragon, Cataluña, Valencia y Castilla la Nueva; su jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Cervero.

4.º Provincias Vascongadas, Navarra y Castilla la Vieja; su jefe el excelentísimo señor Marqués de Valde-Espina.

II. Estos jefes recibirán del R... N. S. las instrucciones que S... crea conveniente darles.

III. En las cuestiones públicas que pudieran surgir decidirá el jefe de la region respectiva.

IV. Si de las determinaciones tomadas por los jefes respectivos se considerase lesada alguna persona, por no creerlas conformes á justicia, siempre podrán recurrir al R... privadamente, pero sin dar publicidad ni en la prensa, ni de otro modo á su reclamacion.

V. Seguro como está S... de que los delegados se ajustarán en todo á las instrucciones que hayan recibido, ordena que nadie pueda ejecutar acto ninguno trascendental para el partido, como llamar á las urnas, ó establecer periódicos ó centros de reunion, sin la previa autorizacion del jefe regional.

VI. Los subdelegados que nombren los jefes, estarán en comunicacion con S... por conducto del jefe respectivo, excepto en el caso de reclamacion contra este, en que podrán acudir directamente al R...
«De orden de S... encargo á V. dar traslado de la presente comunicacion á los ge-

nerales Fortun, Maestre y Cervero, para que la organizacion resuelta por el R... pueda plantearse desde luego.

«Siempre de V. atento S. S. y amigo Q. B. S. M.—F. M. Melgar.»

Pisto político

De *La Epoca*:

«Nadie toma en serio el oscurantismo de Cánovas y la reaccion de Villaverde.»

¡Claro está!

¿Quién ha de tomar en serio esas cosas?

¡Broma!

¡Pura broma!

¿Oseurantista Cánovas?

Lo dirán quizás porque es algo bizco.

Cuanto á la reaccion de Villaverde...

Lo han confundido.

No hay más sino que Villaverde hizo entrar en reaccion á algunos estudiantes en la noche de Santa Isabel...

Llenándolos de palos y charrascazos.

Al Sr. Linares Rivas.

En castigo de su discurso:

«Si el Sr. Linares Rivas, cuya autoridad no discutimos, ha querido dirigir una amenaza encubierta, sepa que la desdennan cuantos lealmente militan en el campo de la legalidad; si ha querido que estos conceptos revolucionarios resonaran en alguna parte, esté seguro de que no han de ser oidos con miedo.»

Porque no los oirán.

En esa «alguna parte» no se oyen las cosas de otro modo.

Es decir; sin miedo.

El Emperador de Alemania ha regalado 75.000 duros á su médico por haberle hecho llegar á los noventa años.

Aviso á los *Camisones* y demás *lumberras* españolas.

No faltan más que ochenta y nueve años. Y algunos dias.

Habla *El Siglo*:

«Personas bien informadas de los asuntos de la política, afirman y aseguran que la crisis en que estamos es de las más hondas á que hemos asistido, que es inevitable, y que la vida del Gabinete tiene los dias contados. ¡Ah! si pudiéramos hacer eco de ciertos rumores, ¡qué cosas podríamos contar hoy á nuestros lectores!

Las hay para todos los paladares y de todos calibres.»

¡Venga de ahí, Nido de Siglo ó Siglo de Nido!

¡Venga de ahí!

¿Qué nos cuentas de la crisis?

Es decir, ¿qué opina D. Arsenio de estas cosas?

Leemos:

«Muchas de las personas que oyeron en la sesion del Senado de ayer tarde el discurso del Sr. Lopez Puigcerver, tan hostil para el Sr. Camacho, no pudieron ocultar su extrañeza, porque recordaban que cuando á principios de Agosto tomó posesion de la cartera de Hacienda el joven economista, toda la prensa ministerial declaró á una vez que el nuevo ministro no venia al Gabinete sino á continuar estrictamente la obra económica del señor Camacho, y á plantear sus planes, que sin duda le parecían inmejorables. Si entonces eran tan excelentes para el señor Puigcerver los planes del Sr. Camacho, y se proponía continuarlos y cumplirlos, ¿cómo es que ahora se revuelve tan fieramente contra su maestro?»

Velay:

Porque cambian los tiempos.

Un trozo de *política menuda* de *El Diario Español*:

«La fragua está que arde.

Sagasta, tenaza en mano, á falta de porra, sacude á diestro y siniestro á sus operarios de herria.

Y despues de la soberana carrera que los ha hecho dar, y en pelo, á la órden de cuadrarse todos, los ocho dones del diablo político oyen de boca del famoso Vulcano:

—Leon, continuarás machacando; en cinco meses que has sido gobernante, ni aún los gatos de tu ministerio han levantado bandera. Pero al ver la despena será ella.

—Tú, *mon petit Camacho*, no te amilanes á los regañones del abuelo; quietecito hasta que yo te mande.

—Alonso, Alonso: tan guapo con tus patillas. Vamos, tira un poco de ellas, y que salga la luz del génio y me quites la pesadumbre romano-canónica del feudal señor de Lourizan, gran almirante civil de los dominios ibéricos.

—Todos los demás sois buenos chicos; vaya, un cigarrillo y á ser buenos muchachos.

—D. Mateo—repuso Puigcerver.

—¿Te ocurre algo?

—Poca cosa.

—¿Y es?

—Que tan pronto como me conteste Camacho, consultaré con mi *conciencia* y le dejaré el mochuelo. Yo dije, siendo presidente de la comision de presupuestos, que eran muy buenos. He dicho, siendo ministro, que eran muy malos. Ateme usted esas moscas por... etc. La moralidad política grita y grita...

¡Alto! ¿La moralidad política?»

La moralidad política...

¿Quién sabe por donde anda esa apreciable señora?

—Nosotros no se lo queremos decir á *El Diario Español*.

Es verdad que á él le es fácil averiguarlo.

No tiene más que preguntárselo á Romero Robledo.

Este la conoce bien.

¡Como que siempre andaban *los dos* á la greña!

Dice un periódico que en el partido conservador ortodoxo andan los platos por la cabeza.

O lo que es lo mismo, por los estómagos.

Porque los conservadores ortodoxos, como todos los liberales tienen la cabeza en el estómago.

Por lo ménos piensan y discurren con el estómago.

Conque es de creer que tengan en él la cabeza.

O no la tengan en ninguna parte.

Título de un artículo de *El Diario Español*:

«El plan del Sr. Sagasta.»

Basta.

Le conocemos sobradamente.

¡Como que hace más de un año que le estamos padeciendo!

Segun un periódico hay conservadores ortodoxos ramoncistas y con *estandarte* propio.

Hay conservadores ortodoxos cronológicos con *época* fija.

Y hay conservadores ortodoxos aleluyeros con sus correspondientes santones.

Estas tres clases de conservadores se reducen á una.

A conservadores ortodoxos, más ó ménos limpia-botas de Cánovas, que, cual parásitos, viven y se alimentan de la sangre de los contribuyentes españoles.

Lo mismo cuando están en el poder que cuando están en la oposicion.

Los conservadores son buenos mercaderes políticos.

Y en todos tiempos compran y venden.

Habla La Regencia:

«Hablan de la crisis, *El Progreso*:
Y *La Epoca*.
Y *El Imparcial*.
Y *El Globo*.
Y *El Resumen*.
Y *El Diario Español*.
Y *El Liberal*.

Y todos, hasta la misma *Gaceta*.

Sin fundamento ó con él, todos los periódicos hablan de crisis, aunque la pelota esté en el tejado y nadie pueda presumir cuando caerá.»

¡She!

Cuando arreeje algo el viento.

Sea de la disidencia fusionista ó de la benevolencia conservadora.

Es igual.

Lo esencial es que haya viento.

Y lo que es eso...

Estamos en buena estacion para que no falte.

Un periódico conservador que oficie de médico:

«Hoy por hoy, sería muy útil al fusionismo el uso de reconstituyentes enérgicos. Déjese de cataplasmas y de emolientes, y tome hierro, mucho hierro.»

Es verdad.

El hierro es el mejor reconstituyente.

Así que á los fusionistas y á todos los liberales les hace falta *hierro*.

De que no carezcan de él nos encargaremos los carlistas.

A su debido tiempo.

Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 23 de Marzo de 1887.

Mi estimado y respetable amigo:

El resultado que ayer obtuvo el gobierno en la votacion del artículo primero del proyecto de arriendo de tabacos, ha puesto en evidencia el estado de descomposicion en que se halla el partido imperante y la inminencia de que bien pronto pueda conjugarse en tiempo pretérito la dominacion de las huestes fusionistas.

Tras repetidas instancias, tras telegramas apremiantes y tras recomendaciones á la disciplina y cohesion de partido, logró el gobierno en el Senado una mayoría de veintiseis votos en una cuestion de vida ó muerte, no ya para el Gabinete Sagasta, sino para la legalizacion de la gestion económica en el próximo ejercicio.

Sabido es que los futuros presupuestos tienen como base la aprobacion del proyecto de arriendo de tabacos y sin esta aprobacion, por confesion del propio ministro de Hacienda, el déficit sería enorme, pues no podría contarse ni con los noventa millones de pesetas que ha de entregar la empresa arrendataria por la renta de los tabacos en el ejercicio de 1887-88, ni con los cuarenta millones de pesetas que entregará dicha empresa no se sabe si como fianza ó anticipo.

De todos modos, esta suma habrá de ser devuelta y el agujero que con ella se tapa por lo pronto, tendrá que hacerse en otra parte el día que toquen á la devolucion. Esto por lo visto importa poco al ministro de Hacienda que busca pan para hoy aunque haya de ser á costa de mayor hambre para mañana. El caso es vivir un día más por aquello de que un día de vida es vida y el que venga detrás que arree.

Pues como iba diciendo, tras tantas fatigas y sudores logró el gobierno veintiseis votos de mayoría con los cuales pudo ver aprobado el artículo primero del proyecto de que se trata. ¡Pero á qué costa!

En primer lugar se ha visto obligado á tirar por la ventana el prestigio de Camacho de que se sirvió como de bandera para asaltar las cumbres del mismo en 1881, que en 1885, cuando ante la baja de la Bolsa producida por la muerte de don Alfonso, ensalzaba las aptitudes rentísticas del que ahora, á juicio de los mismos que le levantaron sobre el pavés, no es otra cosa que un hacendista empírico de tres al cuarto.

No entro ni salgo en el asunto de la valía de Camacho como hacendista, pero sí sostengo que si realmente no vale gran cosa, como aseguran los ministeriales, Dios nos la depare buena, porque Puigcerver es solo un discípulo no solo poco aprovechado, sino discrepante de su maestro.

A más de la de Camacho, sufrió ayer el gobierno otras pérdidas, pues se declararon en la votacion contra el proyecto de los tabacos los fusionistas Ruiz Gomez, duque de Tetuan, Beranger, Maluquer, Trell, el marqués de Muros y los generales Pieltain y Tassara, el primero presidente del Consejo Supremo de la Guerra y el segundo director general de caballería. Dos generales más que van á engrosar la piña de las treinta y ocho espadas de generales con que cuenta el nuevo partido reformista.

Se vé, pues, que la victoria obtenida ayer por el gobierno ha sido poco envidiable y uniéndola al acto de insubordinacion cometido en el Congreso, también ayer, por el diputado Sr. Groi-

zard, hijo del embajador de España cerca de la Santa Sede, contra el ministro de la Gobernacion, forman ambos siniestros un conjunto de circunstancias que tienen á la actual situacion política de cuerpo presente ó poco menos.

El acto de insubordinacion del Sr. Groizard merece referirse.

Este diputado, cuyo padre disputa el acta de diputado por Don Benito al marqués de la Viesca, denunció ayer en el Congreso, el pan nuestro de cada día, tratándose de cuestiones electorales, es decir, habló de atropellos cometido en la eleccion. Tú que tal dijiste. El ministro de la Gobernacion sacó las garras como leon y se parapeté tras la disciplina de partido como castillo y dió una repasata al diputado fusionista, declarándole ó poco menos, fuera de la agrupacion sagastina. El hijo del embajador no se achicó por esto, ni mucho menos. Con sin igual desenfado, negó al Sr. Leon y Castillo autoridad para dar ó quitar patentes de ministerial y le dijo que quien estorbaba en el banco azul era el ministro que ampara y tolera atropellos é ilegalidades, y que él, el hijo de su padre, sería fusionista el tiempo que tuviera por conveniente.

Tal es el estado de la mayoría parlamentaria, y no es mucho que en vista de lo que ocurre, la gente dé por muerto al gobierno y se preocupe de quien será el sucesor.

Hay quien opina que Sagasta logrará remendar el Gabinete, otros creen que Cánovas es el llamado á recoger la herencia, pero yo opino á riesgo de que me tengan por falso profeta, que el poder irá á manos de los reformistas, por juzgar Cánovas que la breva no está aún en sazón para comérsela. A los reformistas les suscitaron los sagastinos las mismas dificultades que aquellos suscitan á estos; y entonces Cánovas, á imitacion de lo que ocurrió cuando la derrota del Gabinete Posada Herrera, se resignará á ocupar el poder hasta que fusionistas y romeristas se entiendan.

Y despues... Allá veremos.

Suyo afectísimmo.—T.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 23.—Interior, 64'90; exterior, 66'00.

Madrid 23.—Bolsin últimos cambios: 4 por 100, contado, 64'80.

Fin de mes, 64'70.

Fin del próximo, 00'00.

Exterior, 66'20.

Amortizable, 80'00.

Oblig., 94'20.

Banco de España, 381.

El Sr. ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la regente el decreto relativo al pase á reserva del general Arrando.

El senado se ha reunido en secciones para elegir la comision que ha de emitir dictámen en el proyecto de ley sobre asociaciones. El gobierno ha triunfado en todas las secciones y ha sido elegido presidente el Sr. Romero Giron.

En el Congreso, el Sr. Moret ha declarado que el gobierno de los Estados-Unidos ha concedido próroga hasta el 31 de Octubre sobre el modus vivendi.

Despues incompatibilidades, pronunciando el Sr. Montilla un discurso de enérgica oposicion.

Los generales señores Tassara y Pieltain han presentado sus respectivas dimisiones de los cargos de director general y presidente del Consejo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. El gobierno las admitirá.

Los rumores de crisis han vuelto á circular con más insistencia. Añádese que el Sr. Sagasta no transigirá con nadie y que está dispuesto á no apelar á crisis parciales en vista de que no dan resultado alguno para la marcha y disciplina del partido.

DEL EXTRANJERO.

Paris 23 (5'20 tarde.) 4 por 100 exterior español, 65'50

Berlin 23.—Los trenes procedentes del Norte y Mediodía continúan llegando atestados de viajeros á pesar de haber pasado el día 22. Esta mañana se ha verificado una gran manifestacion en honor del emperador. Los estudiantes han sido obsequiados por S. M. con un lunch.

El emperador se encuentra ágil y habla con extraordinaria facilidad. No cesa de llover y apesarse de ello la concurrencia es extraordinaria. Más de cien mil extranjeros han acudido; ni en fondas ni en casas particulares se encuentra hospedaje; muchos forasteros duermen en calles y plazuelas.

Londres 23.—En el parlamento se ha aprobado por exígua mayoría el asunto relativo á las cuestiones agrarias. Los parnellistas se encuentran muy molestados.

Viena 23.—La triple alianza de Austria, Italia y Alemania ha asegurado la paz en Europa. Los asuntos de Oriente pueden alterarla, en cuyo caso la alianza de Francia y Rusia, mantendría el equilibrio.

Paris 23.—El general Boulanger, y monsiieur Clemenceau, han asistido á la recepcion habida en la embajada alemana con motivo del 90 aniversario del emperador Guillermo. Este acto se ha comentado mucho por cuanto que indica que las diferencias internacionales entre ambas potencias han cesado. Además Mr. Grevy ha remitido á Berlin una sentida carta felicitando al emperador.

Noticias locales.

Comision Provincial.

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Se toman los acuerdos siguientes:

Revocar previa declaracion de urgencia un acuerdo del ayuntamiento de Cabezon de la Sal, por el que se negó á incluir en el padron de vecinos á D. José Gonzalez Canal.

Remitir al administrador de Propiedades é Impuestos las certificaciones que reclama, respecto á si por los pueblos de Toporias y Toñanes, del ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, se han arbitrado ó arrendado terrenos de aprovechamiento comun, cuyos datos se harán constar con relacion á las cuentas que existan en el archivo provincial.

Informar al señor gobernador militar de la provincia acerca de los días en que se han de revisar las exenciones de los mozos de los reemplazos de 1884, 1.º y 2.º de 1885 y 1886.

Ha sido aprobada el acta de recepcion de acopios para las carreteras de Convento del Soto á Selaya y Bárcena á Santoña.

El ayuntamiento de Corvera expone al público por término de ocho días el apéndice al amillaramiento para que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar.

Los confinados en el penal de Santoña, Juan Rodriguez Hernandez, Pedro Garrido y Anastasio Gomez, han elevado al director general del ramo sus icitudes pidiendo se les traslade al penal de Valladolid ó Búrgos y fundando su instancia en el mal estado de su salud.

Por requisitoria del señor juez de instruccion del partido de Ramales, se cita, llama y emplaza á D. Valentin Toledo y Escudero, empleado cesante, que fué vecino de Madrid, para que dentro del término de 15 días comparezca ante aquel juzgado á prestar declaracion indagatoria en la causa sobre falsificacion de firmas en documento privado, que se sigue contra don Manuel Diego Gutierrez é hijo, vecinos de Veguilla de Soba.

Alcaldía de Santander.

Votado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio próximo de 1887-88, así como también el adicional al del presente año económico, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la corporacion desde las diez de la mañana á 1 de la tarde, por espacio de 15 días á contar desde esta fecha, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley municipal vigente.

Santander 24 de Marzo de 1887.—Juan Trueba.

Formado el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de la contribucion en el próximo año económico, el Ayuntamiento de Medio Cudeyo le ha expuesto al público por 15 días para conocimiento de los contribuyentes de aquel distrito.

En ocho días ha fijado el plazo para la revision del amillaramiento por los contribuyentes comprendidos en el mismo, el Ayuntamiento de Herrerías.

La Comandancia de Marina de esta provincia hace saber que, habiendo presentado D. Gregorio Sanchez y Rodriguez, vecino de Santoña, expediente en solicitud de que se le concedan 6 hectáreas de terrenos emergentes en aquella ria y margen Norte del canal de Ano, entre el de Argoños y Carranza, para establecer un ostrero, los que se crean perjudicados pueden reclamar dentro del plazo de 15 días.

Por el correo nos ha sido remitido lo siguiente:

«Deuda de conciencia.

Publicamos con sumo agrado la siguiente carta de nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Manuel Batalla Bescós, en la que se dá cuenta de una buena accion, realizada por conducto del digno cura de la parroquia de la Catedral de esta ciudad, Sr. Santamaría.

Sr. Director de *El Diario de Huesca*.
Huesca 19 de Marzo de 1887.

Muy señor mio: El señor cura párroco de la Catedral, D. Pedro Santamaría, se presentó ayer en mi casa á traerme *once mil reales* que en el

tribunal de la Penitencia le han sido entregados para los herederos de D. Manuel Batalla Bescós por el alma de su hija doña Pilar.

Como el expresado señor párroco se ha negado á recibir documento alguno que acreditase la entrega, lo hago público por medio de esta columna en nombre de mis hermanos y en el mio.

Y agradeciendo á V. la insercion de ella en páginas de su periódico, se ofrece á sus órdenes afmo. S. S. Q. B. S. M., Manuel Batalla Bescós.

En la misa solemne que hoy se celebrará en la parroquia de la Anunciacion, dirá el panegírico el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Gregorio Guilarte.

Mañana dará principio en la capilla de las Religiosas Terciarias, establecidas en Maliana, el septenario de Nuestra Señora de los Dolores.

Han tomado posesion del Gobierno civil de la provincia de Guadalajara y Gerona respectivamente D. Gregorio de Mijares y D. L. A. Martínez.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital ha remitido al Sr. Gobernador civil, para que las haga pasar á Direccion general del ramo, las cuentas justificativas de la inversion de las 6.000 pesetas que el Ministerio de Fomento subvencionó en exposiciones de ganado, celebradas en esta ciudad en los días 25 al 28 de Julio de 1884 y 1884.

La sociedad titulada *Virgen del Mar*, celebrará hoy á las diez de la mañana, previa licencia del Sr. Gobernador civil, junta general de socios en el café de la Puntida.

Presbitero de pega.

Dice *La Voz Montañesa*: «El convido presbitero don Raimundo Menendez Orra acaba de establecer en la calle Isabel la Católica, 7 (próximo á la escuela equitacion) un colegio titulado *Anglo-Hispano*, donde enseña inglés, francés, latin, etc., á precios muy reducidos.

Le deseamos tenga muchos alumnos.» Raimundo Menendez Orra, es un cura de la cárcel de Santander, donde acaba de conseguir una condena, que le fué impuesta por audiencia de lo criminal por haberse permitido ejercer funciones de sacerdote, sin serlo, ni mucho menos.

Por cierto que durante la sustanciacion de causa anduvieron en cartas y en contestacion el tal Raimundo y la tal *Voz*, disimulando intimidad que les une. Ya lo demuestran al acudiendo el Raimundo con su reclamo á las columnas de *La Voz* y cobijando *La Voz* ese reclamo, sin ocultar sus buenos deseos á Menendez Orra, al cual no deja de dar el título de presbitero, constándola que no hay tal presbitero.

Nuestros lectores quedan, pues, avisados que ese colegio *Anglo-Hispano* está reconocido por *La Voz* y que le dirige el penado Raimundo Menendez, que por llamarse presbitero y ejercer de tal, sin serlo, ha sido condenado en el establecimiento penal correspondiente.

Y sería conveniente, para la mayor claridad del aviso, que hablaran del asunto los periódicos locales, haciendo las oportunas advertencias.

La fuga de Taladriz.

Copiamos de un periódico de la Côte. «El ciudadano Taladriz, á quien ya conocen nuestros lectores por los varapalos que con tanto acierto como gracia ha sacudido el Sr. Galiano ha podido sufrir el último comunicado del señor, que por lo visto agradó á la gente, que que proporcionó á *El Norte*, periódico de Valladolid una segunda edicion; y el hábil abogado de *La Voz Montañesa*, periódico de Santander condenado á 250 pesetas de multa de resultado de la defensa, se ha visto en tanto aprieto, que en la noche del 18 salió escapado de Valladolid en direccion á su pueblo natal, para evitar (son palabras), que se le ría la gente á sus barbas, que le diga todo el mundo que se ha dejado puleer por un íntegro.

¡Vaya un medio chusco de marcharse por tangente!

Ciudadano Taladriz, eso se llama tomar olivo en toda regla.»

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento E. galeno.—Marejada.—Horizonte neblinoso.—Cielo acelajado.

Al medio día.—Viento N. N. O. galeno.—Marejada.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

Al ponerse el sol.—Viento S. O. flojo.—Marejada.—Horizonte achubascado.—Cielo abierto.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento en calma.—Marejada.—Horizonte cerrado en niebla.—Barómetro, 759.—Termómetro, 14.—A las tres de la tarde.—Viento N. O.—

Noticias generales.

rejada.—Horizonte ofuscado.—Barómetro, 60 más I.—Termómetro, 15 menos I.

A la hora en que anotamos estas observaciones meteorológicas no se había recibido aún el parte telegráfico del observatorio de San Fernando.

Ayer fondearon en este puerto los vapores españoles Ciscar, procedente de San Sebastian; Ugarte, núm. 1, de Bilbao; Bilbao, de Pasajes; Palmira, de Gijón y Rufina, de Bilbao; los ingleses Monnt Sterrat, de Sunderland; Pereriel, de Dejon y Eduard Williams, de Barcelona y el noruego H. A. Hartmam, de Christiansund.

Se despacharon en el mismo día el Ciscar, para Bilbao; el Paz, para Gijón; el Bilbao, para el mismo puerto; el H. A. Hartmam, y el Monnt Sterrat, para Bilbao, y el Eduard Williams y Pereriel, para Glasgow.

A la aprobación del señor gobernador civil ha presentado la Congregación de Santo Tomás de Aquino, el reglamento para la constitución de un salón de recreo, donde se celebrarán funciones dramáticas.

En la acreditada droguería de D. Juan García, situada en la calle de Puerta la Sierra, se acaba de recibir una bonita y escogida colección de papeles pintados para decorar habitaciones, los cuales se venden desde el infimo precio de un real pieza en adelante, pudiendo asegurarse que en dicha colección se hallan reunidas las B. B. B. que tanto agradan siempre al parroquiano.

El domingo próximo, á la hora de costumbre, tendrá Comunion general para el cumplimiento del precepto pascual la Congregación de San Luis Gonzaga.

Se recomienda la asistencia de todos los piadosos congregantes.

Parece seguro que en el proyecto de la Transatlántica se incluirá una cuarta expedición que haga escala en vigo y la Coruña.

Comienzan á preocuparse seriamente en Francia los hombres de justicia y de gobierno con el creciente aumento de la criminalidad en aquella república; pues segun la última estadística hecha por un antiguo rector y despues inspector de instrucción primaria, desde medio siglo acá ha aumentado espantosamente, llegando á pasar del triple, siendo el número de los criminales menores de 21 años, cuatro veces mayor.

Y no se alegue, dice, que esto sea efecto de la falta de instrucción, que se ha elevado en aquel tiempo respecto de las asistencias á las escuelas, desde uno á cinco millones, que hoy se registran. La causa está, por lo que se vé, basada en otro principio y es, segun parece, el de la falta de sentimiento religioso y las doctrinas disolventes y antisociales que por doquiera se predicán y practican.

Se ha efectuado la recepción definitiva de las obras de reparación y las de ampliación y reforma del Hospital, casa de empleados y aljibe del Lazareto súbico de Pedrosa.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etcétera, etc., los Petos Iodo-baisámicos del doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisición Bilbao, Farmacia de Larosa, y en las principales de España.

Hé aquí un hecho que recomendamos á la prensa libre pensadora.

El 2 del actual, en el Portazgo de Roussillon, una desgraciada mujer de 76 años que vivía en concubinato, decia viendo salir de la iglesia las personas que habían asistido al oficio vespertino. ¡No cayera el techo en esa barraca para aplastar á todos esos clerizontes y botarates!

Segura estoy que no había de cogermé debajo. Así ha sido en efecto; pero á la mañana siguiente se la sacó aplastada de entre los escombros de su casa, que se había desplomado durante la noche.

Excusado es decir á nuestros lectores que la repugnante viejecilla ha merecido los honores de ser enterrada civilmente.

El sábio anatómico y profesor de anatomía de la Universidad de Edimburgo, sir William Turner, en el curso de un estudio sobre las ballenas, ha calculado la fuerza que desarrollan estos mamíferos en sus movimientos natatorios.

Es un hecho probado que la ballena de Groenlandia alcanza fácilmente una velocidad de 8 á 9 millas por hora y que la ballena franca puede llegar á 12 millas.

Aplicando estos datos á una ballena franca que embarrancó en Longuidry hace unos años, se dirigió dicho profesor á un constructor naval y le pidió calculase la fuerza necesaria para desplazar un cuerpo de ese tamaño, á razon de 12 millas por hora.

La expresada ballena tenía 25 metros de longitud, pesaba 75 toneladas y su cola llegaba á medir un ancho de 6 metros.

El ingeniero estimó que en estas condiciones, el animal desarrollaría una fuerza de 145 caballos.

En un pueblo de la provincia de Málaga, se le ocurrió al alcalde escribir un anuncio que en esta forma hizo pegar con obleas á las puertas de las Casas Consistoriales:

«Habiéndose extraviado el mulo del vecino Juan Martinez, al que lo presente se lo pagará el hallazgo.»

El vecino aludido se pica. Creyó que se trataba de un epigrama y escribió por debajo.

«El mulo de que se trata se parece mucho al mulo del señor Alcalde.»

Con esto, ambos han quedado plenamente satisfechos.

El Arzobispo de París ha administrado el Sacramento de la Confirmación á 30 ingleses y anglo-americanos protestantes que han abjurado sus errores y abrazado el catolicismo. El acto se verificó en la iglesia de los Pasionistas ingleses, Avenida de Hoche.

Dice El Correo Catalán:

«Una persona a miya nuestra que reside en Gayaz remitió á otra de Orduña una carta en la que iban 100 pesetas en dos billetes de á 50, la cual carta llegó á su destino conteniendo en lugar de los expresados billetes un papel con la siguiente inscripción: «Diga usted á... (aquí el nombre de la persona remitente)... que un prove empleo de correos se quedao con sus fondos, que está cargao de familia. Diga además tanvien que por Bilbao no mande cartas con villettes por que de noche se vén á la luz.»

El Diario de Lourdes refiere esta milagrosa conversión:

«Cierta médico, que había abandonado desde su juventud todo género de prácticas religiosas, se dirigió á Lourdes con el propósito de confir-

marse en la creencia de que nada de sobrenatural y milagroso había en la gruta. Llevaba una comisión para un capuchino de Tolosa de Francia, llamado el Padre María Antonio, el cual, dando un paseo le condujo á la gruta.

Apenas entrado en ella, de tal manera fué herido de la gracia, que cayó de rodillas; y despues de cincuenta años que hacia que no había levantado el corazon á Dios, oró con el fervor de un serafin. El religioso le condujo detrás del altar que hay en la gruta; allí el médico tomó el Crucifijo en las manos y, rogándolo con sus lágrimas se confesó con los sentimientos de la más viva y tierna fé.

Un rico labriego de Kinston (Kentucky), ha sustituido á los negros que trabajaban en su finca con siete monos corpulentos y forzudos, á quienes ha enseñado á cavar, cardar cañamo y otras labores. Dos meses duró el aprendizaje, pero hoy, los cuadrumanos hacen el trabajo con más celeridad y perfeccion que los negros. Aquellos le han sido enviados al labriego por un hermano residente en el Cabo de Buena Esperanza.

Trascendencia de la religion.

Segun la estadística de un observador cristiano, en 20 años de estudios y observaciones cuenta haber visto infinidad de matrimonios desgraciados, y divorciados trescientos cuarenta y dos.

De este número, 320 no oían misa en los dias de precepto, no tenían intrucción religiosa alguna, y no es de extrañar que en ellos reinase la miseria y el ódio.

Entre 417 hijos, que eran la deshonra y desesperación de su familia, solo 12 los había visto ir á la iglesia; los otros jamás pusieron los piés en ella.

Entre 23 banqueros quebrados de mala fé, ni uno vió entrar en la Iglesia; allí la conciencia grita con fuerza, porque en el púlpito se predica muchas veces contra el hurto, la estafa y la injusticia.

Entre 40 tenderos que vendían los domingos no vió 10 que prosperaran; y de 25 hijos, que no tienen ni corazon ni piedad para sus ancianos padres, á ninguno vió feliz, ni tampoco lo encontró nunca en la iglesia.

Así, que la estadística nos hace conocer que aun para ser feliz en este mundo es necesario cumplir con los preceptos de Dios y de su iglesia: para la felicidad eterna es de necesidad absoluta.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ugarte núm. 1, 30 ts., c. Zárraga, de Bilbao con carga general.

Id. noruego H. A. Hartmam, 389 ts., capitán Wehloy, de Christiansund con bacalao.

Id. Ebro, 716 ts., c. S. Repper, de Uuil con carbon.

Id. Ciscar, 526 ts., c. Monterola, de Hamburgo con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Duro, 311 ts., c. Vigil, para Almeria con varios efectos.

Id. inglés Morint, 404 ts., c. Cooper, para Bilbao en lastre.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, para Gijon con cerveza y harina.

LA FUNERARIA

GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público alguna modificación en sus servicios.

En adelante las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal en la que se meterá el atahud.

Las cajas atahudes primorosamente construidas se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos: calle Velasco, núm. 9, casa de los Jardines y calle del General Espartero, casa de Porrúa. 25-20

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º.

CASA DE HUESPEDES

DE

D. BARTOLOME FRESNO

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m

8

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES.

En virtud de nuevo contrato celebrado con los fabricantes de impermeables señores C. T. SCHAW Y C.º, de Manchester, se liquidan las existencias en almacén con 20 por 100 de rebaja. Los precios actuales son como sigue:

Table with columns for fabric types (e.g., Carrics negros de seda, Gabanes lana con esclavina) and prices per yard (1m/10 to 1m/40). Includes a note about the quality and availability of the goods.

Guarnicionería de B. Mieres.

Puente, 8.—Santander.

10-5

(3) FOLLETIN DE LA VERDAD.

El canónigo José Cottolengo.

(CONCLUSION.)

Carlos Alberto, maravillado de tanta caridad queria tomar la Pequeña Casa bajo su protección; más no gustándole á Cottolengo el protectorado, que hubiera dado un carácter oficial al hospicio, encontró, bromeando, el medio de eludirlo.

—Vuestra Majestad ya sabe, dijo Cottolengo, que la Pequeña Casa está patrocinada por la divina Providencia y bajo los auspicios de San Vicente de Paul, temería ofender la susceptibilidad de estos grandes bienhechores dando á otro el protectorado de la obra; deje, pues, Vuestra Majestad á los que ya lo tienen.

La sociedad francesa Monthyon y Franklin le dió la medalla de oro destinada á la virtud, cuya medalla le fué entregada por el duque de Saboya y Cottolengo no pudo rehusarla, si bien prometió conservarla únicamente hasta que sus enfermos no tuvieran necesidad del valor de ella.

Carlos Alberto le condecoró con la cruz de los Santos Mauricio y Lázaro, por lo cual él solía

decir que era la cruz más pesada que en su vida había llevado.

Para referir todos los rasgos virtuosos de este insigne varon sería preciso escribir muchos libros en fóllo: era el sirvo de los sirvos del pobre, y cumplía sus deberes sacerdotales, asistiendo á los moribundos, con una serenidad sorprendente y edificante.

En el primer año que fundó la Pequeña Casa recogió 300 pobres, y diez años despues sus albergados ascendían á 1.300. Las casas que formaban el hospicio eran valuadas en un millon y pico de liras ó francos, y el buen canónigo había, en doce años, consumido en obras benéficas quin-ce millones de francos.

Hoy día la Pequeña casa alberga más de 3.600 pobres, entre sanos y enfermos. Durante los cincuenta y cinco años que cuenta de existencia se han gastado cerca de cincuenta millones en pró de los infelices. Este hospicio es enteramente una verdadera ciudad; Tiene plazas, calles, huertos, cortijos, patios, corredores subterráneos galerías de comunicacion, pórticos, lavaderos, laboratorios para artes y oficios, oficinas, hornos, etc., y ocupa cerca de cinco hectáreas de terreno.

Los albergados forman diferentes grupos ó reuniones que toman el nombre de familias, con

las denominaciones, las ocho de los varones, de Tomasitos, Frailitos, Vicentinos, de inválidos, sordo-mudos, crónicos, epilépticos, y enfermos, distinguiéndose las otras veinticuatro familias del sexo femenino con los nombres de Vicentinas, Elianas, Carmelitas, Penitentás, Genovevas, Luisinas, etc. Todas estas familias, bien que vivan separadas, son miembros del mismo cuerpo y forman un armónico conjunto.

El centenario de este gran bienhechor de la humanidad tuvo lugar el día 3 del pasado Mayo en Bra, pequeña ciudad del Piamonte, donde nació, y se celebró con fiesta civil, no pudiéndose celebrar con las religiosas porque todavía se halla pendiente en Roma el proceso de beatificación. Cottolengo murió el día 30 de Abril de 1842, dejando de él tan pia y santa memoria que todos exaltan y elevan hasta el cielo sus virtudes: reunió la constante actividad á la modestia, la humildad á la grandeza y la mansedumbre al heroismo.

En el número próximo empezaremos á publicar un interesantísimo y verídico relato, en forma de folletín, de la triste y desesperada muerte del impio

VOLTAIRE.

A continuación procuraremos hacer el mismo relato de D'Alambert y Diderot.

Creemos que nuestros lectores sacarán de la lectura de dichas narraciones provechosisima enseñanza.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Abril es el

VERACRUZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y de más desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22, Barcelona. 10-25

JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
unicas de su especie conocidas,

HAN BIENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.
Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezeemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 83,
(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.**

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordóñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
DI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6.
En provincia, en las principales boticas.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para techos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, o en la librería y tipografía católica, Píno, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, ro, id., 20 rs.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.ª, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se toman de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Píno, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points,

obra escrita en francés por el famoso **Léo Taxil**, que antes de convertirse escribió con tanta saña contra la Santidad de Pio IX.—Precio, 32 rs.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expreso, á 10 reales.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blanco de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO É HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Clonal (Zamora).

ACEITE

De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de *Pancreatina*. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente el **BAQUILISMO, LA TISIS PULMONAR**, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Noguere, 3 BORDEAUX
Agente General: Depósito en todas las Farmacias y Perf.ª de Francia y Extranjero.



Depositarios en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía Pereda y compañía. sáb. 52-25,

LA DELICIOSA DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
 - D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*

con la colaboracion de los señores sacerdotes

- Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. } Rno. Fr. Ramon Buldú.
- Dr. D. Francisco Mateos Gago. } Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
- Dr. D. Andrés Posa. } Dr. Zacarias Metola.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Administracion.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion.—Haciendo la suscripcion directamente, 4 pesetas año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las co onias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de «La Revista» con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la administracion de Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letra á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, mármol y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien con sonarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Depósito en MADRID, Compañía Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias